

## V.- ANUNCIOS

## **OTROS ANUNCIOS OFICIALES**

## Consejería de Desarrollo Sostenible

Anuncio de 12/02/2021, de la Delegación Provincial de Desarrollo Sostenible de Cuenca, sobre información pública de la solicitud de autorización administrativa previa y declaración de impacto ambiental de la instalación de central solar fotovoltaica denominada Betierra 3 de 50 MWp en módulos fotovoltaicos y sus infraestructuras de evacuación. Referencia: 162702-00787. [2021/1528]

A los afectos previstos en la Ley 24/2013 del Sector Eléctrico, de 26 de diciembre, así como del Decreto 80/2007, de 19 de junio, modificado por Decreto 34/2017, de 2 de mayo, por los que se regulan los procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica a tramitar por la Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha y su régimen de revisión e inspección, el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, de la Ley 2/2020, de 7 de febrero, de Evaluación Ambiental de Castilla-La Mancha, y de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental, se somete a información pública el proyecto y el estudio de impacto ambiental de la planta solar fotovoltaica "Betierra 3" de 50 MWp en módulos fotovoltaicos (46,15 MWnom en inversores, con limitación de vertido según el permiso de conexión de REE a 41,266 MW) y sus infraestructuras de evacuación, a efectos de su autorización administrativa previa y declaración de impacto ambiental.

Referencia: 162702-00787

Peticionario: Suvan Power, S.L. Paseo de la Castellana, 140, 7°C, 28046 Madrid.

CIF B88346168

Situación: Término Municipal de Belinchón (Cuenca).

Características principales: Planta Solar Fotovoltaica de 50 MWp en módulos fotovoltaicos, 13 inversores y 13 centros de transformación y red subterránea de interconexión en media tensión (RSMT), 30 kV simple circuito formada por 3 circuitos, hasta la Subestación Eléctrica "Rotonda-Ric" 30/132 kV (objeto de otro proyecto). Las actuaciones a realizar son:

- 1.- Central solar fotovoltaica de 50 MWp en módulos fotovoltaicos, ubicada en varias parcelas de los polígonos 503 y 504, del término municipal de Belinchón, provincia de Cuenca. Longitud de vallado de la ISF: 10.729 m y superficie total delimitada por dicho vallado: 96,91 ha. Formada por un total de 96.152 módulos fotovoltaicos (JKM520M-7TL4-V de Jinko Solar o similar), con una potencia unitaria máxima de 520 Wp cada uno. Los módulos fotovoltaicos se instalarán sobre estructuras, seguidores, con seguimiento a un eje. La estructura donde se sitúan los módulos está fijada al terreno.
- 2.- Con finalidad de conversión de CC a AC, y elevación de 645 V a 30 kV. Se dispone de 13 inversores modelo FS3430K de la marca Power Electronics, o similar, con una potencia nominal de 3.550 kVA cada uno, y 13 centros de transformación de 3.550 kVA 0,645/30 kV. Números de referencia: 16240206048 al 16240206057 y 16240206285 al 16240206287.
- 3.- Red subterránea de interconexión a 30kV simple circuito y longitud total de 16.516 m, formada por 3 circuitos de 5.872 m, 5.131 m y 5.513 m, y secciones de 240 y 630 mm², según tramo. Conductor: AL-RHZ1 polietileno reticulado (XLPE). Conecta los centros de transformación 0,645/30 kV entre sí y éstos con la Subestación Eléctrica "Rotonda-Ric" 30/132 kV (objeto de otro proyecto). Número de expediente: 16210202046.
- 4.- Obra civil: Adecuación de las parcelas de la ISF, zanjas para la instalación del cableado, construcción de viales de acceso e internos, vallado perimetral, cimentaciones de las estructuras, de los inversores y centros de transformación, zanjas para líneas de media tensión, etc...

Presupuesto de ejecución material: 20.848.500,00 €

Finalidad: Producción de energía eléctrica por generación fotovoltaica y su transformación y evacuación.Lo que se hace público para que pueda ser examinado el expediente en el Servicio de Industria y Energía de la Delegación en Cuenca de la Consejería de Desarrollo Sostenible, situado en Parque de San Julián, nº 13, solicitando cita previa en el teléfono 969 17 97 43 y formularse las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

AÑO XL Núm. 37 24 de febrero de 2021 8007

El proyecto básico, el estudio de impacto ambiental y el documento de síntesis pueden ser consultados de igual forma en el tablón de la Sede electrónica de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, a través del siguiente enlace: https://www.jccm.es/sede/tablon

Cuenca, 12 de febrero de 2021

El Delegado Provincial RODRIGO MOLINA CASTILLEJO